

Comunicado de Economía: 25/10/21

Estimados Estudiantes.

I.- Opciones de mitigación.

En vista de proponer soluciones que aporten a la situación derivada de la no presentación a la Prueba 1 del ramo, y respecto de la propuesta recibida el día de hoy, la cual, entendemos, representa la voluntad del estudiantado o intención de su voluntad, y que consiste en reemplazar la nota de la Prueba 1, con una nota promedio que se obtiene del promedio de la nota 1,0 y de una prueba recuperativa (Donde la P1 valdría 30% y la Precuperativa 70%) . Se procede a colocar a disposición del estudiante, las opciones que a la fecha del día de hoy se encuentran vigentes, y se ha acordado con el cuerpo docente de economía.

Respecto de las medidas de mitigación que se han presentado con anterioridad, siguen estando vigentes las siguientes:

- a) **Opción 1.** Con fecha 19/10/21 se propuso, sólo para aquellos estudiantes que rindan todas las evaluaciones pendientes (es decir, Prueba 2, Prueba Global y Examen), repetir la mejor nota obtenida en alguna de éstas tres pruebas. De modo de mejorar el promedio final. La condición para que esto se aplique, es que la nota de Examen sea mayor o igual a la nota de presentación.
- b) **Opción 2.** Con fecha 21/10/21, se propone que la nota de la Prueba 1, sea reemplazada por la nota promedio entre la nota de la Prueba 1 y la nota del Examen (como promedio simple).
- c) **Opción 3.** Con fecha 25/10/21. Se entiende que para los alumnos, el dar el examen genera una tensión adicional, por lo cual, atendiendo a esto, se propone que la nota de la Prueba 1 sea reemplazada por la nota promedio entre la Prueba 1 y una prueba recuperativa. Y que las exigencias de dicha prueba recuperativa, serán similares a aquellas establecidas para la Prueba 1. Por tanto, la nota de la Prueba 1 se reemplazaría por el promedio simple entre estas dos notas.

II.- Sigue vigente las siguientes medidas adoptadas:

- a) Según lo señalado por el reglamento, en el caso de inasistencias no justificadas a actividades obligatorias, la asignatura será reprobada, salvo que el profesor, con el acuerdo de la Secretaría de Estudios, cambie esta consecuencia. Los profesores del área de Economía hemos considerado desestimar dicha alternativa reemplazándola por la nota mínima en dicha evaluación.
- b) Los contenidos de macro fueron acortados a los temas producto, inflación, desempleo, demanda agregada y algún tópico de aplicación o similar de modo de contar con los contenidos mínimos del área. Respecto de los contenidos de la prueba 2, estos ya se encuentran subidos y establecidos.
- c) Respecto de la ausencia de los estudiantes a clases, los alumnos siempre han tenido la libertad de asistir a ellas, y se continúan subiendo respectivamente por los docentes y ayudantes. Se dispondrá, en la medida que se cuente con fechas factibles, clases para resolver dudas respecto de estas.

Atentos saludos, Coordinación de Economía.

**Docentes: Natalia Bernal, José Cárdenas, Boris Pasten, Manuel Aguilar, Francisco Leiva,
Ignacio Silva, Javier Díaz, Christian Belmar.**